



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00361569- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO

Que la Sra. MARÍA VALERIA SÁNCHEZ RUIZ (D.N.I. 24.957.628) solicita se le expida un nuevo diploma de ABOGADA, con motivo de un error involuntario en su fecha de egreso;

Lo informado en el orden 3 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de ABOGADA, a nombre de MARÍA VALERIA SÁNCHEZ RUIZ (D.N.I. 24.957.628), debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

rn/jf